

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DESIGNADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL AUXILIAR BIBLIOTECA ARCHIVO, DERIVADA DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

EXPEDIENTE 2809/2022

SESIÓN Nº 1. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Pinos Puente, en la sede del Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas del día 29 de febrero de 2024, se reúne el Tribunal que ha de baremar la experiencia profesional y otros méritos para cubrir por concurso una plaza de Auxiliar Biblioteca archivo, en régimen de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

El Tribunal queda integrado con los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Anna Martín-Aragón Baudel

Vocales:

D. José Antonio Fernández García.

D. Miguel Ángel Maza Lucena.

D. Julio Cortés Ruiz.

Secretario: D. Nicolás Luis Maza Zafra.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases. Terminada la baremación, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

A) ANTIGÜEDAD AYUNTAMIENTO PINOS PUENTE 10 PUNTOS
B-1) EXPERIENCIA PROFESIONAL MISMA CATEGORÍA AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
B-2) OTRAS ESCALAS AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
B-3) MISMA CATEGORÍA EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
FORMACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI	A) PUN-TOS	B-1 PUNTOS	B-2 Nº PUNTOS	B-3 Nº PUNTOS	C) PUN-TOS	TOTAL
CABALLERO AMO MANUELA	268*****	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25
MOLINA VALVEDE ENCARNACIÓN	746*****	10,00	80	0,00	0,00	10,00	100,00
PARDO RODRÍGUEZ JUAN LUIS	262*****	0,00	0	0,00	0,00	10,00	10,00
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	118*****	0,00	0	0,00	0,00	5,53	5,53

Habiendo finalizado la Fase de concurso y según establece la base séptima de la Convocatoria, se otorga la siguiente calificación final con la puntuación total obtenida y ordenada de mayor a menor.

Código Seguro De Verificación	mYMAUo1rM/uQKuovNj37KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Anna Martín-aragón Baudel	Firmado	05/03/2024 08:25:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



Firma 1 de 1
NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA
05/03/2024
JEFE NEGOCIADO SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación	b64878dd1c5f46f3ba680f5682fe9a1c001
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI	A) PUN-TOS	B-1 PUNTOS	B-2 N° PUNTOS	B-3 N° PUNTOS	C) PUN-TOS	TOTAL
MOLINA VALVEDE ENCARNACIÓN	746*****	10,00	80	0,00	0,00	10,00	100,00
PARDO RODRÍGUEZ JUAN LUIS	262*****	0,00	0	0,00	0,00	10,00	10,00
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	118*****	0,00	0	0,00	0,00	5,53	5,53
CABALLERO AMO MANUELA	268*****	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25

En su virtud, el Tribunal de selección, por unanimidad,

ACUERDA:

Primero: ELEVAR a la Alcaldía, la puntuación provisional total obtenida, que se elevará a definitiva, si en el plazo de cinco días, a contar desde la publicación de la misma, no se presentan alegaciones por parte de los/as aspirantes.

Segundo: PROPONER, la contratación como personal laboral fijo a la aspirante,

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI
MOLINA VALVEDE ENCARNACIÓN	746*****

, al conseguir la máxima puntuación requerida para ocupar la plaza de Auxiliar Biblioteca y Archivo del Ayuntamiento de Pinos Puente, como personal labora fijo, en virtud del proceso de estabilización previsto en la Ley 2020/21, de 28 de diciembre, que se elevará a definitiva, en caso de no presentar alegaciones al respecto.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 12:50 horas del día antes mencionado y para que quede constancia de lo tratado, se redacta la presente Acta que firma la Presidenta y de lo que como Secretario, doy fe.

(Firmado electrónicamente)

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1
NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA
05/03/2024
JEFE NEGOCIADO SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
mYMAUo1rM/uQKuovNj37KQ==	Firmado	05/03/2024 08:25:12
Firmado Por	Anna Martín-aragón Baudel	Página
Observaciones		2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/	



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación	b64878dd1c5f46f3ba680f5682fe9a1c001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

